

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

206

Resolución de 5 de enero de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de enero de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0501	dólares USA.
1 euro =	122,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4341	coronas danesas.
1 euro =	0,85440	libras esterlinas.
1 euro =	308,28	forints húngaros.
1 euro =	4,3680	zlotys polacos.
1 euro =	4,5065	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5341	coronas suecas.
1 euro =	1,0704	francos suizos.
1 euro =	9,0215	coronas noruegas.
1 euro =	7,5770	kunas croatas.
1 euro =	62,4526	rublos rusos.
1 euro =	3,8020	liras turcas.
1 euro =	1,4401	dólares australianos.
1 euro =	3,3742	reales brasileños.
1 euro =	1,3966	dólares canadienses.
1 euro =	7,2311	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1431	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.029,62	rupias indonesias.
1 euro =	4,0476	shekel israelí.
1 euro =	71,3394	rupias indias.
1 euro =	1.250,78	wons surcoreanos.
1 euro =	22,3446	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7097	ringgits malasios.
1 euro =	1,5087	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,993	pesos filipinos.
1 euro =	1,5076	dólares de Singapur.
1 euro =	37,599	bahts tailandeses.
1 euro =	14,3244	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de enero de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.